

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N52-2012 (S.S.N.L. 34/2012)

PRESERVATIVOS MASCULINOS DE HULE (LÁTEX)

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 Ote. Primer piso, centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa No. EA-919044992-N52-2012** referente a **Preservativos Masculinos de Hule (Látex)** estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

en uso de la palabra el C.P. Alfonso Macías Oyarzabal, Director Administrativo procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en los artículos 83, 112 y 113 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecidos en la propuesta técnica y de acuerdo a los **presupuestos** autorizados para este concurso, y previo análisis y dictamen del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación: a la compañía **Hemost, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	15,600	\$ 140 .00	\$ 2'184,000.00
·- ·-		Sub Total	\$ 2'184,000.00
		I.V.A.	\$ 349,440.00
		Total	\$ 2′533,440.00

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 11:20 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBR	MIEMBRO DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	C.P. ALFONSO MACÍAS OYARZABAL	L M_O.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	LIC. RENE J. BARRERA CANTÚ	But
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ENRIQUE QUINTERO RAMIREZ	É





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



MIE	MIEMBRO DEL COMITÉ CON VOZ	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	M

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACION Y COMPROBACION DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

	INVITADOS	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	ING. SERGIO ALBERTO TREVIÑO MARROQUIN	
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA	C.P. JORGE ARTURO CARDONA CAYTÁN	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	MMC
IN	/ITADO DEL ÁREA USUARIA	
CARGO	NOMBRE	FIRMA

Chr

